Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2026-029482 -MECAR

Cartagena de Indias D. T. y C., 23 de marzo de 2026

Brigadier general
GELVER YECID PEÑA ARAQUE
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias
Cartagena.

ASUNTO: informe final de supervisión del contrato No. **72-7-10019-25**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__ O FINAL_X_

Periodo del informe de supervisión

Desde	**08/07/2025**	**Hasta**	**31/12/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-064777-MECAR del 11 de julio de 2025, el señor brigadier general, GELVER YECID PEÑA ARAQUE, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Cartagena, nombró como supervisor del contrato al señor patrullero AMAURY ALCAZAR MENDOZA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 05**

1. Se presenta el Informe de supervisión correspondiente al mes de julio, específicamente al período comprendido entre el 23/07/2025 y el 05/08/2025, el cual fue remitido mediante comunicación oficial N.° GS-2025-073403-MECAR. El presente informe consolida las actividades ejecutadas, el seguimiento realizado y los resultados observados durante dicho intervalo, en cumplimiento de las funciones asignadas al supervisor del contrato.

2. Informe de supervisión correspondiente al mes de septiembre, específicamente al período comprendido entre el 06/08/2025 y el 05/09/2025, el cual fue remitido previamente a través de la comunicación oficial N.° GS-2025-084122-MECAR. Este informe recoge de manera consolidada las actividades desarrolladas, las acciones de seguimiento efectuadas.

3. Se presenta el informe de supervisión correspondiente al mes de octubre, que comprende el período transcurrido entre el 06/09/2025 al 03/10/2025, remitido mediante el comunicado oficial N.° GS-2025-096201-MECAR. En este informe se consolidan las actividades desarrolladas, el control ejercido y los avances observados durante el período evaluado, en cumplimiento de las funciones propias como supervisor del contrato.

4. Informe de supervisión correspondiente al mes de octubre, el cual inicialmente había sido remitido como informe final. Este cubre el período comprendido entre 04/10/2025 al 11/11/2025, y fue enviado mediante el comunicado oficial N.° GS-2025-106195-MECAR. Durante este lapso se ejecutaron los trabajos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la Emisora Radio Policía Cartagena, actividades que se detallan y consolidan en el presente documento en cumplimiento de las responsabilidades del supervisor del contrato.

5. Se presenta el informe de supervisión correspondiente al mes de diciembre, el cual comprende el período entre el 12/11/2025 al 30/12/2025, remitido mediante el comunicado oficial N.° GS-2025-121403-MECAR. Teniendo en cuenta que durante este periodo se efectuó una adición al contrato, el documento fue elaborado como informe parcial, consolidando únicamente las actividades ejecutadas dentro del lapso mencionado.

Información del contrato

Contrato No. / Orden de compra No.	72-7-10019-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE LA EMISORA DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS 106.0 FM
Contratista	RTP COMUNICACIONES
Representante legal	RUIZ PERTUZ EUSEBIO ENRIQUE
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 40.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$ 20.000.000,00
Valor total del contrato u orden de compra	$ 60.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	Cuatro (04) meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/07/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de	31/12/2025

compra (pactada inicialmente)	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/12/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/12/2025
Adiciones	Se solicita adición mediante comunicado oficial No. GS-2025-109491-MECAR
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se elabora el presente informe final de supervisión del contrato, teniendo en cuenta que previamente se emitió un informe periódico bajo el radicado GS-2025-121403 -MECAR, con fecha del 30 de diciembre. En consecuencia, y dando continuidad al proceso de seguimiento contractual, se presenta este informe final con el fin de dejar constancia de las actividades desarrolladas, el cumplimiento de las obligaciones y los resultados obtenidos durante la ejecución del contrato.

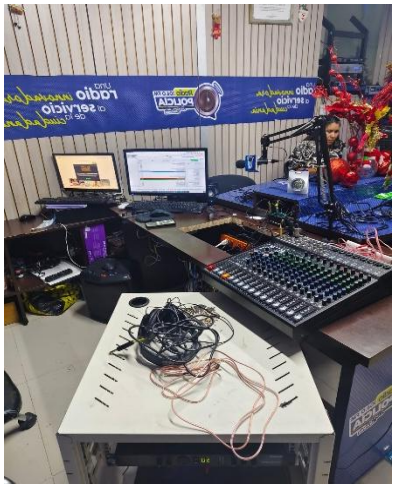

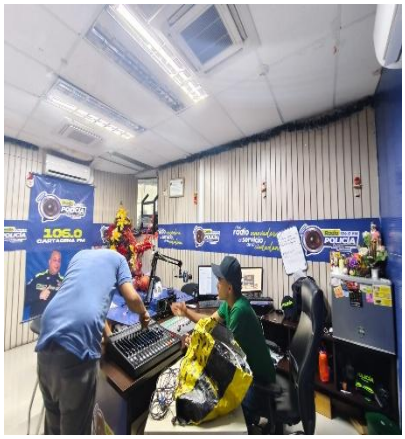

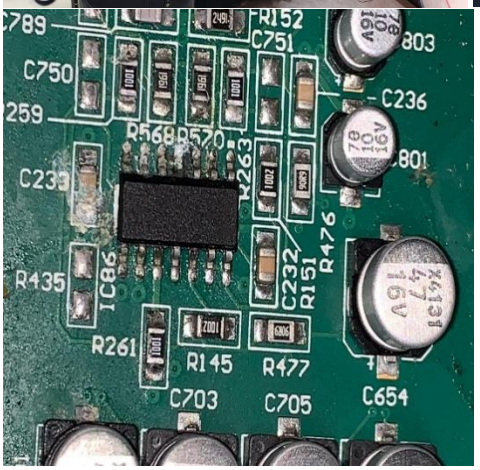

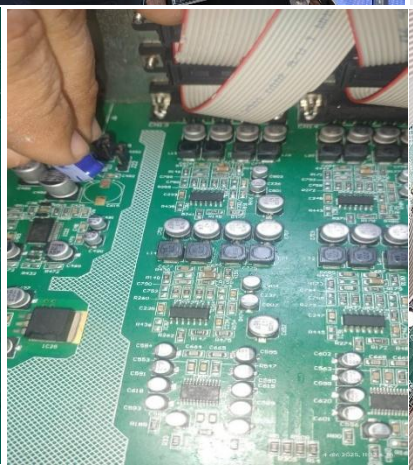
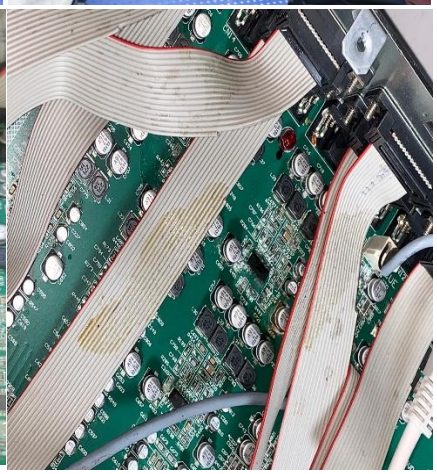

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	SI	Se relaciona planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral ACTUALIZADAS a la fecha de presentación del presente informe.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Transmisor: Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo transmisor 6 KW ubicado cerró la Popa consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo pruebas de funcionamiento de las mismas, ajustes de frecuencia, potencia y fidelidad del sonido, pruebas de funcionamiento de antena, cable y conectores del mismo. Y revisión del sistema irradiante toma de lectura.	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Mantenimiento preventivo a sistema de transmisión y recepción de enlaces: Antena del sistema tipo yagui direccional. Consistente desmonte e instalación limpieza y revisión total de	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta

las piezas partes que conforman el sistema y antena pruebas de funcionamiento de las mismas, aplicación de anticorrosivo y pintura al distribuidor de las bahías, e impermeabilización de los conectores, ajustes de frecuencia, potencia, potencia, pruebas de funcionamiento al sistema.		
Mantenimiento preventivo a sistema radiante principal: Antena de del sistema de 4 Bahías de polarización circular + divisor +látigos. Consistente desmonte e instalación, limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el sistema y antena pruebas de funcionamiento de las mismas, aplicación de anticorrosivo y pintura al distribuidor de las bahías, e impermeabilización de los conectores, ajustes de frecuencia, potencia, pruebas de funcionamiento del sistema.	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Excitador: mantenimiento preventivo consistente en revisión y limpieza total de las piezas partes que conforman el equipo ajustes de frecuencia, potencia y fidelidad del sonido, pruebas de funcionamiento de cable y conectores del mismo. Toma de lectura.	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Receptor de enlace: Mantenimiento preventivo consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, pruebas de funcionamiento de las mismas y de antena, cable y conectores, ajustes de frecuencia tomas de lecturas, pruebas de fidelidad y sonido. Toma de lectura	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Transmisor de enlace: Mantenimiento preventivo con frecuencia, potencia y fidelidad del sonidosistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, pruebas de funcionamiento de las mismas y de antena, cable y conectores, ajustes de	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Procesador de audio: Mantenimiento preventivo consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, ecualización y ajustes de la misma prueba de fidelidad del sonido.	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Mantenimiento preventivo a estudios de emisión y grabación: consistentes en revisión y limpieza total a los equipos que lo componen incluye,4 micrófonos, consola IP digital, consola de grabación, hibrido telefónico, bafles, sintonizador digital, mezcladores de audios, revisión y ajuste de cableado y conectores, ajustes de fidelidad en sonido.	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Mantenimiento preventivo al sistema de protección de equipo transmisor: consistentes revisión y ajustes limpieza a Red eléctrica acometida principal, baja tensión, tableros de distribución del sistema, medición de sistema de puesta a tierra, verificación de funcionamiento y limpieza de ups 6 KVA	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta
Prestación de servicios profesionales especializados consistentes en el diagnóstico técnico integral, análisis, verificación, configuración, parametrización, ajuste, calibración y optimización del sistema de transmisión, estudios y sistema radiante de la emisora, incluyendo pruebas técnicas de operación, validación funcional, acompañamiento técnico y elaboración de informe técnico, conforme a los requerimientos operativos y contractuales establecidos.	SI	Si se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista no presenta novedades, incumplimiento o situaciones de relevancia en el presente contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (176) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, en pagos parciales contra prestación de servicio, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura comercial y/o cuenta de cobro, teniendo en cuenta la asignación del turno para el pago respectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación al grupo de contratos de la Metropolitana de Cartagena de Indias los siguientes requisitos: 1) Certificación de encontrarse al día en el pago a los Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales y/o planilla de pago, conforme corresponda. 2) Constancia de Recibo a Satisfacción de los bienes suscrito por el supervisor del contrato. 3) La cuenta Bancaria deberá permanecer activa durante el plazo del contrato. El no cumplimiento de los anteriores requisitos conllevara al aplazamiento del pago para el mes siguiente, sin que ello afecte la entrega de los bienes objeto del contrato resultante, dentro del plazo de ejecución.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	$60.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$60.000.000,00	100%
Valor total facturado	$60.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$20.000.000,00	20 %
Valor pagado	$40.000.000,00	80%
Valor pendiente de entrega	$0	0,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$26.642.000,00	23/07/2025 05/08/2025	$26.642.000,00	001	$26.642.000,00	3.143.756,00	354918525
02	13.358.000,00	06/08/2025 03/10/2025	13.358.000,00	002	13.358.000,00	1.576.244,00	403130525
03	20.000.000,00	12/11/2025 18/12/2025	20.000.000,00	003	20.000.000,00	2.560.000,00	10109026

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2 Entrada de Bienes *(N/A)*

5. RECOMENDACIONES

El contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de equipos de la emisora de la Policía Metropolitana de Cartagena de indias 106.0 FM se ha ejecutado de acuerdo a lo estipulado en la aceptación de la oferta.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Patrullero **AMAURY ALCAZAR MENDOZA**
Responsable Emisora Radio Policía Cartagena
Supervisor Contrato No. 72-7-10019-25
Correo electrónico: Amaury.alcazar@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3003300613